

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT: 2400073  
EXP. ADTRVO: 2024 APER00156

EDICTO

**DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -**

HACE SABER: Que por parte de la entidad Colibrí Corporate S.L. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Licencia de Apertura de Establecimiento para Hostal de dos estrellas y aparcamiento, sito en Cuesta Archidona N°29 del Término Municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002EFC9E00E7T2X0O2Z3C6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/05/2025 21:17:32

EXPEDIENTE::  
2024APER00156  
Fecha: 29/07/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002EFC9E00E7T2X0O2Z3C6

